ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA.	
1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE	
ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA
SECTORIAL SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
RESPONSABLE:	**EDWIN SOLANO GARCIA** Secretario De Desarrollo Económico
MODALIDAD	PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
INCLUIDO EN EL PAA 2026	SI
OBJETO:	**APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO**
PLAZO:	Quince (15) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y la aprobación del botón de inicio en la plataforma del SECOP II, lo cual en ningún caso podrá ser superior al 30 de diciembre de 2026
VALOR:	NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000) M/L.
BPIN	202600000012410 PIIP
CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	3602 – Generación y formalización del empleo
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL O SECTORIAL	Cumpliendo la palabra (2024-2027)
PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL O MUNICIPAL	ES TIEMPO DE AVANZAR (2024-2027)
ESTRATEGIA DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL O MUNICIPAL	Orden productivo y ambiental
2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER. **(Numeral 1°, Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015)**	

El Municipio de Maicao es una entidad territorial dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado en virtud del artículo 311 de la Constitución Nacional, de prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial dentro del ámbito de su jurisdicción, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

La comunidad maicaera enfrenta una situación de pobreza y exclusión social. A pesar de estar ubicada en una región geográficamente estratégica como Maicao, un municipio con dinámicas comerciales relevantes debido a su cercanía con Venezuela, las oportunidades de desarrollo económico siguen siendo limitadas. Esto se debe, en gran parte, a la falta de acceso a recursos financieros, mercados de distribución y a la ausencia de una infraestructura adecuada para el desarrollo empresarial. El nivel educativo también es bajo, lo que dificulta la capacitación de los miembros de la comunidad para asumir proyectos empresariales de forma autónoma.

En Maicao, el empleo formal para la mujer no es solo un indicador económico, sino una herramienta de protección social. Actualmente, la estructura laboral femenina en el municipio está marcada por la fragmentación de ingresos, donde la mujer realiza múltiples tareas informales para completar un sustento básico. A la problemática general de exclusión en Maicao, se suma una brecha de género estructural que afecta desproporcionadamente a las mujeres, especialmente a las jefas de hogar y mujeres pertenecientes a la etnia Wayúu. La mujer maicaera no solo enfrenta la escasez de recursos financieros, sino también una doble carga laboral: la responsabilidad del cuidado del hogar y la búsqueda de ingresos en un entorno de alta precariedad.

Desempleo y Subempleo Femenino: Las mujeres registran tasas de desocupación más altas que los hombres en el municipio. Aquellas que trabajan se concentran en el sector servicios con remuneraciones inferiores al salario mínimo legal vigente.

Vulnerabilidad Socioeconómica: Las mujeres en condiciones de pobreza extrema en Maicao enfrentan mayores riesgos de violencia basada en género, exacerbada por la falta de independencia económica y las tensiones propias de un contexto fronterizo.

Desconexión de Mercados: A pesar de ser las principales creadoras de productos culturales (como las mantas y mochilas Wayúu), existe una dependencia de intermediarios que reduce su margen de ganancia, impidiendo que el beneficio económico del turismo llegue directamente a sus hogares.

Para el año 2026, la tasa de trabajo formal para las mujeres en Maicao continúa siendo una de las más bajas del país, reflejando la persistencia de la economía informal estructural en la zona de frontera.

Basado en los datos más recientes del DANE (marzo 2026) y los indicadores de coyuntura regional de La Guajira,

la situación es la siguiente:

Indicadores de Formalidad Femenina (Primer Trimestre 2026)
Tasa de Trabajo Formal Estimada: Se sitúa entre el 4,8% y el 5,5%. Esto significa que solo 5 de cada 100 mujeres ocupadas en Maicao cuentan con seguridad social, prestaciones y un contrato legal.

Informalidad Laboral: Maicao sigue reportando una de las tasas de informalidad más altas de Colombia, superando el 94%. En el caso específico de las mujeres, esta cifra suele ser 1.5 a 2 puntos porcentuales mayor que la de los hombres debido a la carga de labores de cuidado y la concentración en el comercio informal de subsistencia.

Brecha Regional: Mientras que en la capital departamental, Riohacha, la tasa de desempleo femenino se ubicó en 13,6% para el trimestre noviembre 2025 - enero 2026, en Maicao el problema no es solo la falta de empleo, sino la calidad del mismo.

Que en atención a lo relacionado, se ha identificado como problema central, la alta tasa de desempleo e informalidad laboral para el género femenino en el municipio de Maicao, con causas directas como la prevalencia de economías ilícitas o informales en el municipio y causas indirectas, el aumento de la oferta de mano de obra no calificada por fenómenos sociales en el municipio que conllevan a unos efectos directos como el bajo desarrollo económico en el municipio y a unos efectos indirectos como el aumento de la pobreza y la desigualdad, desencadenando una tasa de trabajo formal de mujeres en el municipio de Maicao 5% como magnitud actual del problema.

El municipio de Maicao presenta desafíos estructurales en su mercado laboral, caracterizados por una tasa de informalidad que supera el 90%.

Esta situación se ve agravada por la dinámica fronteriza, que genera una presión constante sobre la oferta de servicios y el espacio público. Actualmente, existe una desconexión entre las competencias de la fuerza laboral local y los requerimientos reales del sector productivo y comercial, lo que perpetúa ciclos de pobreza y falta de competitividad sistémica.

La realización de la Rueda de Promoción del Empleo 2026 no es solo un evento de encuentro, sino una herramienta de intervención social necesaria para:

Centralizar la Oferta y Demanda: Eliminar las barreras de información que impiden que los buscadores de empleo accedan a vacantes formales.

Fomentar la Formalización: Incentivar a las unidades productivas y empresas comerciales a realizar procesos de contratación bajo marcos legales, reduciendo la precariedad laboral.

Cerrar Brechas de Capacitación: Identificar, a través del contacto directo con los empleadores, cuáles son las

habilidades técnicas y blandas que el talento humano de Maicao necesita fortalecer.

El proyecto se justifica por su capacidad de generar un efecto multiplicador en la economía local:

Social: Mejora la calidad de vida de las familias mediante el acceso a la seguridad social y salarios dignos.

Económico: El fortalecimiento del empleo formal aumenta el poder adquisitivo de los ciudadanos, dinamizando el comercio interno y la recaudación tributaria del municipio.

Institucional: Consolida la confianza ciudadana en la administración municipal al posicionarla como un facilitador efectivo entre el sector privado y la población vulnerable.

Este proyecto es coherente con las metas de Desarrollo Económico establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, respondiendo a la política nacional de reindustrialización y fomento del trabajo decente. Además, se articula con los esfuerzos de diversificación económica del municipio, permitiendo que sectores como la logística, el turismo y el agro comercio encuentren el personal idóneo para su crecimiento.

No se trata simplemente de un día de entrevistas, sino de una estrategia de inclusión productiva que busca transformar el capital humano de Maicao en el motor de su propia reactivación económica.

La pertinencia de la Rueda de Empleo 2026 se sustenta en la brecha existente entre la Tasa Global de Participación de la Región Caribe (61.6%) y la precariedad del empleo local. Con una informalidad que duplica el promedio nacional, el municipio requiere de instrumentos institucionales que transformen la PEA informal en una fuerza laboral con garantías legales y estabilidad social.

En eventos pasados se detectó que el mayor desafío no es solo la falta de empleo, sino la brecha de perfiles: las empresas buscan ciertas competencias que el buscador local a veces no tiene. Por ello, la Rueda de 2026 se perfila como un espacio no solo de contratación, sino de orientación y capacitación para cerrar esa brecha.

El municipio de Maicao ha venido estructurando estas iniciativas como una respuesta técnica a indicadores críticos de la región, como la tasa de informalidad laboral que ha rondado históricamente niveles muy altos (superiores al 90%).

Los antecedentes se pueden agrupar en tres ejes principales de gestión previa:

1. Antecedentes Operativos y de Gestión (2024-2025): Durante los últimos dos años, la administración local y diversos actores regionales han ejecutado acciones preparatorias que fundamentan la rueda de 2026:

Ruedas de Promoción del Empleo Previas: Se han realizado ejercicios de vinculación laboral enfocados en sectores estratégicos. Estos eventos han servido para identificar que la oferta institucional debe ir de la mano con la formalización de unidades productivas, no solo con la búsqueda de vacantes en empresas grandes.

Diagnósticos de Empleabilidad: Existen estudios técnicos previos que analizan la dinámica laboral del municipio, enfocándose en la transición de actividades informales hacia marcos de "trabajo decente".

2. Vinculación con Proyectos de Emprendimiento: La rueda de empleo no ha sido un evento aislado, sino que ha tenido como antecedente el fortalecimiento de Unidades Productivas y Emprendimiento.

Se han ejecutado proyectos para dotar a emprendedores rurales y urbanos con kits tecnológicos y herramientas.

Esto es un antecedente clave porque muchas de las "vacantes" o perfiles que participan en estas ruedas provienen de procesos de fortalecimiento previo donde el ciudadano ya ha recibido capacitación técnica.

3. Alianzas Estratégicas Consolidadas

SENA (Agencia Pública de Empleo): Es el aliado histórico en Maicao para el cruce de perfiles laborales.

Cámara de Comercio de La Guajira: Ha liderado los antecedentes en cuanto a la convocatoria del sector empresarial formal.

Organizaciones Internacionales: Debido a la dinámica fronteriza, programas de cooperación internacional han apoyado ferias de servicios y empleo como estrategia de integración socioeconómica para la población migrante y retornada.

De actividades realizadas con anterioridad se ha podido establecer la necesidad de realizar el fortalecimiento del empleo formal para las mujeres del municipio de Maicao, ya que no se cuenta con las estrategias para fortalecer a este tipo de personas en ese aspecto.

La coordinación para la Rueda de Promoción del Empleo 2026 se articulará mediante una alianza estratégica donde el Municipio de Maicao actuará como ente facilitador y regulador, estableciendo el marco técnico y legal necesario para conectar la oferta y la demanda laboral. En este esquema, el sector productivo local y las empresas privadas desempeñarán un rol activo al identificar y reportar sus vacantes reales, permitiendo que la administración municipal diseñe perfiles ocupacionales ajustados a las necesidades del mercado. Esta sinergia busca no solo la intermediación laboral, sino también el fortalecimiento de los clústeres económicos regionales, asegurando que las oportunidades de contratación se queden en el talento humano del territorio.

Por su parte, la comunidad en general, con un enfoque prioritario en las mujeres, se integrará a través de procesos de convocatoria y capacitación previa que garanticen una participación efectiva en el evento. La coordinación incluirá jornadas de socialización en sectores estratégicos y la validación de competencias técnicas, especialmente en áreas como el comercio, los servicios y la gestión administrativa. Al centralizar estas dinámicas en la rueda de empleo, se busca reducir las barreras de acceso al trabajo formal para la población femenina de Maicao, transformando el potencial laboral de la región en un motor de productividad estructurado y sostenible.

La población directamente afectada por la necesidad identificada en el presente proyecto se encuentra conformada por la totalidad de mujeres habitantes del Municipio de Maicao.

Población Maicao total	
RANGOS DE EDAD	**MUJERES**
15 a 19 años	9.645
20 a 59 años	54.061
total población por genero	**63.706**

Fuente: Proyecciones y estadísticas del DANE para el año 2024, según el censo 2018

Con la ejecución de este proyecto se espera impactar a 200 mujeres del municipio de Maicao. Las cuales estarían recibiendo una oferta formal de empleo, lo que permitiría reducir las tasas de desempleo en el municipio de Maicao.

Población Objetivo	
RANGOS DE EDAD	**MUJERES**
18 a 19 años	30
20 a 59 años	170
total población objetivo por genero	**200**

El servicio incluye la realización de una fase promocional de la rueda de empleo, el desarrollo de la rueda de empleo en el municipio de Maicao, la realización de actividades de transmisión de conocimiento, culturales y recreativas.

Para llevar a cabo la alternativa se pretende contar con la contratación de personal especializado para labores logísticas y de coordinación general con el fin de asegurar la adecuada organización y ejecución de la participación en el evento. Por otra parte también se contará con la logística como alquiler de equipos, materiales de montaje, mobiliario y logística técnica. A su vez se dispondrá de distribución de agua, refrigerios para participantes, organizadores y personal de apoyo durante el evento y también la presentación agrupaciones musicales y culturales de la región.

Para el desarrollo de este proyecto se realizarán las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar la fase promocional y alistamiento del proyecto:

En la cual se estará realizando una campaña de expectativa a través de televisión y radio en el municipio como también se estarán organizando todos los elementos necesarios para la adecuación de los stands y elementos para promocionar la oferta de empleo de las distintas empresas que se encuentran ubicadas en el municipio y así mismo se les estará informando a la comunidad maicaera de la realización del evento para que participen de las actividades programadas.

Actividad 2. Desarrollar la rueda de empleo en el municipio de Maicao.

En esta actividad se estará intercambiando la oferta laboral de las distintas empresas del municipio con el fin de ofertarla a la población Maicaera. Contará con los siguientes componentes:

1. El Componente de Oferta (Empresarial)

Compuesto por las empresas, hoteles, agencias de viajes y comercios locales que tienen vacantes reales o potencial de contratación.

Módulos de Reclutamiento: Espacios físicos o virtuales donde las empresas reciben hojas de vida y realizan entrevistas breves in situ.

Presentación de Perfiles: Las empresas exponen qué competencias buscan (por ejemplo: atención al cliente, manejo de alimentos, bilingüismo básico).

2. El Componente de Demanda (Mujeres buscadoras de Empleo)

Enfocado en la comunidad local y específicamente a la demanda de empleo liderada por mujeres.

Postulantes: Personas del sexo femenino con perfiles técnicos o empíricos listos para vincularse al sector productivo.

Base de Datos: Un registro organizado para hacer seguimiento a las colocaciones.

3. Servicios de Orientación y "Matchmaking"

Es el área técnica que ayuda a que el buscador de empleo y la empresa se entiendan.

Talleres de Hoja de Vida: Asesoría para que las mujeres traduzcan su experiencia (ej. cocina tradicional) en términos que una empresa formal valore.

Simulación de Entrevistas: Preparación para que los candidatos superen procesos de selección formal.

Pruebas Psicotécnicas o de Competencia: Evaluaciones rápidas para certificar habilidades específicas.

4. Oferta de Capacitación y Formalización (Aliados)
Indispensable en Maicao para cerrar la brecha educativa que mencionaste en tu análisis.

Instituciones Educativas (SENA, Universidades): Stand de oferta académica para quienes no cumplen con el perfil técnico pero quieren formarse.

Entidades de Formalización: Cámara de Comercio, DIAN y Alcaldía, orientando sobre el Registro Nacional de Turismo (RNT) y cómo pasar de la informalidad a la legalidad.

Esta actividad se estará desarrollando durante dos días, de la siguiente manera:

Día 1: Apertura y Orientación. Se dedica a las conferencias, talleres de preparación de hojas de vida para las mujeres de la comunidad y la oferta académica (SENA/Universidades).

Con esta actividad va dirigida también, a identificar las potenciales fortalezas y destrezas de cada mujer, describiéndolas en las hojas de vidas y con ello, expandir las oportunidades de empleo.

Día 2: Encuentro Empresarial. Jornada completa de entrevistas de trabajo, recepción de perfiles por parte de hoteles/agencias y firmas de cartas de intención o contratos.

Actividad 3: Realizar actividades de transferencia de conocimiento, culturales y recreativas:

En esta actividad se estará desarrollando una agenda académica paralela a la rueda de empleo en la que se estarán realizando las siguientes componentes académicos y recreativos:

- Capacitaciones para los asistentes a la rueda de empleo en los siguientes temas:

Empoderamiento Femenino: Capacitación sobre liderazgo y autonomía económica.

Tendencias del Mercado: Conferencias sobre cómo está cambiando la economía fronteriza.

- Finalmente se estará organizando una jornada recreativa con los asistentes en los que participarán grupos musicales y culturales del municipio.

Actividad 4: Dirigir técnica y administrativamente el proyecto

En esta actividad se realizará la administración del proyecto donde se contratará personal idóneo para darle

cumplimiento a las actividades programadas y la adquisición de elementos que sirvan para el fortalecimiento de la imagen institucional tales como gorras, suéteres, etc.

Por estas razones, la alcaldía municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, considera conveniente el APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, con el fin de reducir la tasa de desempleo femenino del municipio de Maicao, buscando disminuir la tasa de informalidad laboral de este género.

De esta forma, se requiere dar inicio a este proceso de selección de Mínima Cuantía, en aras de contratar la prestación de servicio para el **APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.**

3. OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES.
(Numeral 2º Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015)

3.1. OBJETO: APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.

3.1.1. ALCANCE DEL OBJETO: El alcance del objeto contractual corresponde a la prestación de servicio oportuno y en condiciones de calidad de la logística para el **APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO** con el fin de reducir la tasa de desempleo femenino del municipio de Maicao, buscando disminuir la tasa de informalidad laboral de este género femenino.

3.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC: El Código de estos productos se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios en el sistema de codificación de las naciones unidas- UNSPSC, como se indica a continuación, de conformidad con los parámetros establecidos por el programa de Colombia Compra Eficiente:

Código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Descripción
93141811	Servicios de promoción
81141601	Logística
80111600	Servicios de Personal Temporal
90101600	Servicios de banquete y catering
82101500	Publicidad impresa
82101600	Publicidad difundida
93141500	Desarrollo y servicios sociales

4. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**: Conforme a las necesidades establecidas por parte de la Dirección de Deportes Municipal de Maicao, La Guajira, se establecieron las siguientes necesidades dentro del

presente proceso a contratar, las cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas, descritas en el documento denominado Presupuesto Oficial.

APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO							
PRESUPUESTO GENERAL							
ACTIVIDADES	**ITEM**	**COMPONENTES**	**CANT**	**UNID**	**Frecuencia (Días)**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Actividad 1. Realizar la fase promocional y alistamiento del proyecto		**Fase promocional y alistamiento del proyecto**					
	1.1	Publicidad Radial, en 3 medios radiales, 4 cuñas radiales por día, por 8 días. En horario AAA	12	NUM	8	$ 66.150	$ 6.350.400
	1.2	Papelería - Folletos plegable tríptico doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	1000	NUM	N/A	$ 2.213	$ 2.213.000
	1.3	Afiches en papel propalcot Multicolor 60x40Cm	513	NUM	N/A	$ 2.213	$ 1.135.269
	1.4	Pasa calle de 5 mts por 80 ctm a full color alusivo a la actividad en mención. Incluye armado e instalación.	3	NUM	N/A	$ 485.844	$ 1.457.531
						Sub total Actividad 1	**$ 11.156.200**

Actividad 2. Desarrollar la rueda de empleo en el municipio de Maicao		**Desarrollo de la rueda de empleo durante dos días en el municipio de Maicao.**					
	2.1	Alquiler de auditorio para el desarrollo de 2 jornadas, por un lapso de tiempo de 4 horas. El Auditorio debe contar con aire acondicionado y tener capacidad para 100 personas. Debe incluir video-beam, paleógrafo, equipo de sonido sencillo con dos micrófonos y servicio de limpieza incluido. Área que cumpla y garantice el aforo definido. Cada jornada se realizará en el horario de 8 am hasta las 12 m	1	NUM	2	$ 1.239.764	$ 2.479.528
	2.2	Presentador - animador de tarima	1	NUM	2	$ 736.400	$ 1.472.800
	2.3	Profesional tallerista en preparación de hojas de vida para las mujeres de la comunidad (Tres Horas de capacitación)	1	NUM	1	$ 750.000	$ 750.000
	2.4	Alquiler de STANDS para empresarios con Estructura básica modular, Un punto de energía eléctrica, Una luz.	50	NUM	1	$ 505.990	$ 25.299.488
	2.5	Alquiler de mesas redondas o cuadradas	50	NUM	1	$ 17.358	$ 867.900
	2.6	Alquiler de mantel redondos o cuadrados	50	NUM	1	$ 6.943	$ 347.160

		2.7	Alquiler de Sillas plásticas: Se utilizarán por dos días. En el primer día: Se utilizaran para capacitar a los asistentes. Y el segundo día (Dos para las personas en el stand y dos para asistente a la rueda de empleo).	100	NUM	2	$ 1.630	$ 326.000
		2.8	Alquiler de pantalla LED HD	1	NUM	2	$ 2.211.304	$ 4.422.608
		2.9	Alquiler de Stand Punto de Cafetería contiene, greca con café, aromáticas, galletas, frutos secos	1	NUM	2	$ 280.000	$ 560.000
		2.10	Refrigerios: (Incluye: Ensalada de pollo, fruta, chocolate y/o dulce, jugo natural) 50 a empresarios y 100 asistentes al taller	150	NUM	1	$ 14.136	$ 2.120.400
							Sub total Actividad 2	**$ 38.645.884**
	Actividad 3: Realizar actividades de transferencia de conocimiento, culturales y recreativas		**Realización de actividades de transmisión de conocimiento, culturales y recreativas**					
		3.1	Profesional con experiencia para capacitar en empoderamiento femenino (dos horas)	1	NUM	1	$ 750.000	$ 750.000
		3.2	Profesional con experiencia para capacitar en tendencias del mercado (dos horas)	1	NUM	1	$ 750.000	$ 750.000

		3.3	Alquiler de auditorio para el desarrollo de 1 jornadas, por un lapso de tiempo de 4 horas. El Auditorio debe contar con aire acondicionado y tener capacidad para 100 personas. Debe incluir video-beam, paleógrafo, equipo de sonido sencillo con dos micrófonos y servicio de limpieza incluido. Area que cumpla y garantice el aforo definido. La jornada se realizará en el horario de 2 pm hasta las 6 pm.	1	NUM	1	$ 1.239.764	$ 1.239.764	
		3.4	fomento a la actividad musical, cultural, artistica y folclorica local (grupos de musica y danzas folcloricas)	2	NUM	1	$ 2.500.000	$ 5.000.000	
		3.5	Alquiler de SISTEMA DE SONIDO 4 cabina GA 210 soundking 2 bajos pasivos SRX 218 Amplificadores crowm Monitores de piso Consola digital soundcraft Ui 24R Microfnos inalambricos de mano y diadema, con sistema de video por 1 dia (video bean y parlantes)	1	NUM	1	$ 3.153.000	$ 3.153.000	

		3.6	Decoración, adecuación de tarima y area de invitados	1	NUM	1	$ 1.052.100	$ 1.052.100
		3.7	Entrega de souvenirs para asistentes a la rueda de empleo (agenda, termo, boligrafo, tarjeta con dedicatoria y empaque personalizado)	200	NUM	N/A	$ 80.455	$ 16.091.000
		3.8	Alquiler de Sillas plásticas sin brazo Se utilizarán para el público asistente a las actividades culturales y recreativas	200	NUM	1	$ 1.630	$ 326.000
		3.9	Alquiler de tarima de 12m de ancho por 12m de fondo a 1.50m de altura. Escala de acceso central en el back de 1,2m x 1,5m de altura. 1 sobre tarima de 2.40m x 2.40m a 1m con sus respectivas escaleras.	1	NUM	N/A	$ 3.945.295	$ 3.945.295
		3.10	Suministro de Refrigerios: Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml. Para asistentes a la capacitación.	105	NUM	N/A	$ 14.136	$ 1.484.280
		Sub total Actividad 3						**$ 33.791.439**

	Actividad 4. Dirigir técnica y administrativamente el proyecto		**Dirección técnica y administrativa del proyecto**					
		4.1	Coordinador del proyecto	1	NUM	8	$ 143.773	$ 1.150.184
		4.2	Facilitadores para las acciones logísticas (Título de bachiller)	2	NUM	2	$ 78.475	$ 313.900
		4.3	Sueter cuello redondo en algodón Estampado con logo e imagen del evento para personal de la organización y los diferentes capacitadores (tallas s, m, l, xl)	6	UND	N/A	$ 65.635	$ 393.810
		4.4	Gorra estampada con el logo del proyecto, en dril liviano de excelente calidad. - visera de 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro. Para los beneficiarios seleccionados y equipo administrativo y logístico	6	UNID.	N/A	$ 35.314	$ 211.884
		4.5	Hablador de mesa en cartulina Dúplex o Propacote, impresión a full color, tamaño 20x 30 cm con el nombre de cada empresa seleccionado	50	UND	N/A	$ 20.598	$ 1.029.883

	4.6	Alquiler de vehículo (incluye conductor, combustible y con una dedicación 100%)	1	NUM	8	$ 413.352	$ 3.306.816
	Sub total Actividad 4						**$ 6.406.477**
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO							**$ 90.000.000**

Para el desarrollo de este proyecto se realizarán las siguientes actividades:

Actividad 1: Realizar la fase promocional y alistamiento del proyecto:

En la cual se estará realizando una campaña de expectativa a través de televisión y radio en el municipio como también se estarán organizando todos los elementos necesarios para la adecuación de los stands y elementos para promocionar la oferta de empleo de las distintas empresas que se encuentran ubicadas en el municipio y así mismo se les estará informando a la comunidad maicaera de la realización del evento para que participen de las actividades programadas.

Actividad 2. Desarrollar la rueda de empleo en el municipio de Maicao.

En esta actividad se estará intercambiando la oferta laboral de las distintas empresas del municipio con el fin de ofertarla a la población Maicaera. Contará con los siguientes componentes:

1. El Componente de Oferta (Empresarial)

Compuesto por las empresas, hoteles, agencias de viajes y comercios locales que tienen vacantes reales o potencial de contratación.

Módulos de Reclutamiento: Espacios físicos o virtuales donde las empresas reciben hojas de vida y realizan entrevistas breves in situ.

Presentación de Perfiles: Las empresas exponen qué competencias buscan (por ejemplo: atención al cliente, manejo de alimentos, bilingüismo básico).

2. El Componente de Demanda (Mujeres buscadoras de Empleo)

Enfocado en la comunidad local y específicamente a la demanda de empleo liderada por mujeres.

Postulantes: Personas del sexo femenino con perfiles técnicos o empíricos listos para vincularse al sector productivo.

Base de Datos: Un registro organizado para hacer seguimiento a las colocaciones.

3. Servicios de Orientación y "Matchmaking"

Es el área técnica que ayuda a que el buscador de empleo y la empresa se entiendan.

Talleres de Hoja de Vida: Asesoría para que las mujeres traduzcan su experiencia (ej. cocina tradicional) en términos que una empresa formal valore.

Simulación de Entrevistas: Preparación para que los candidatos superen procesos de selección formal.

Pruebas Psicotécnicas o de Competencia: Evaluaciones rápidas para certificar habilidades específicas.

4. Oferta de Capacitación y Formalización (Aliados)
Indispensable en Maicao para cerrar la brecha educativa que mencionaste en tu análisis.

Instituciones Educativas (SENA, Universidades): Stand de oferta académica para quienes no cumplen con el perfil técnico pero quieren formarse.

Entidades de Formalización: Cámara de Comercio, DIAN y Alcaldía, orientando sobre el Registro Nacional de Turismo (RNT) y cómo pasar de la informalidad a la legalidad.

Esta actividad se estará desarrollando durante dos días, de la siguiente manera:

Día 1: Apertura y Orientación. Se dedica a las conferencias, talleres de preparación de hojas de vida para las mujeres de la comunidad y la oferta académica (SENA/Universidades).

Con esta actividad va dirigida también, a identificar las potenciales fortalezas y destrezas de cada mujer, describiéndolas en las hojas de vidas y con ello, expandir las oportunidades de empleo.

Día 2: Encuentro Empresarial. Jornada completa de entrevistas de trabajo, recepción de perfiles por parte de hoteles/agencias y firmas de cartas de intención o contratos.

Actividad 3: Realizar actividades de transferencia de conocimientos, culturales y recreativas:

En esta actividad se estará desarrollando una agenda académica paralela a la rueda de empleo en la que se estarán realizando las siguientes componentes académicos y recreativos:

- Capacitaciones para los asistentes a la rueda de empleo en los siguientes temas:

Empoderamiento Femenino: Capacitación sobre liderazgo y autonomía económica.

Tendencias del Mercado: Conferencias sobre cómo está cambiando la economía fronteriza.

- Finalmente se estará organizando una jornada recreativa con los asistentes en los que participarán grupos musicales y culturales del municipio.

Actividad 4: Dirigir técnica y administrativamente el proyecto

En esta actividad se realizará la administración del proyecto donde se contratará personal idóneo para darle cumplimiento a las actividades programadas y la adquisición de elementos que sirvan para el fortalecimiento de la imagen institucional tales como gorras, suéteres, etc.

En la oferta presentada se deberá incluir todos los costos directos e indirectos en los que se incurra con la suscripción, legalización y ejecución del contrato, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o municipal de carácter legal. El Municipio quedará facultado para realizar las deducciones a que haya lugar sin previa autorización del Contratista. Dicha facultad se considera otorgada con la celebración del contrato.

ESTRUCTURA DEL ANALISIS DEL SECTOR

Para realizar el análisis del Sector, el Municipio de Maicao se enfocará 5 aspectos fundamentales que además son las sugeridas por Colombia compra eficiente, como base de planeación para conocer el mercado o sector del bien o servicio que se pretende suplir; las cuales comprende se la siguiente manera:

Aspectos generales

Aplicando el Modelo de Abastecimiento estratégico adoptado por la CCE, El Municipio de Maicao hará un análisis general del mercado del sector de la infraestructura de obra civil (territorio nacional), de igual manera los aspectos más relevantes en el Proceso de Contratación, enfocado en el mercado local (Departamento de la Guajira).

Se distribuye este análisis desde dos perspectivas:

Perspectiva General que comprenden los aspectos económicos, regulatorios.
Perspectiva Local encontramos los aspectos técnicos, demandan, oferta, riesgos y precios.

Aspecto Económico

En el contexto económico se analizarán las variables más que inciden en el movimiento económico del país en el sentido de determinar de qué manera afecta a cada sector económico, como consecuencia del análisis se puede determinar la fluctuación de indicadores y que deben ser tenidos en cuenta en la toma de decisiones en las entidades públicos y privados, naciones o extranjeros.

Así las cosas, se realizará el análisis de los siguientes datos:

- Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

- Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno,

etc. Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El perfil del mercado a nivel general crea un escenario del sector, el cual, al relacionarlo con el servicio correspondiente se hacen relevantes para los futuros proveedores.

La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes. Como consecuencia, la

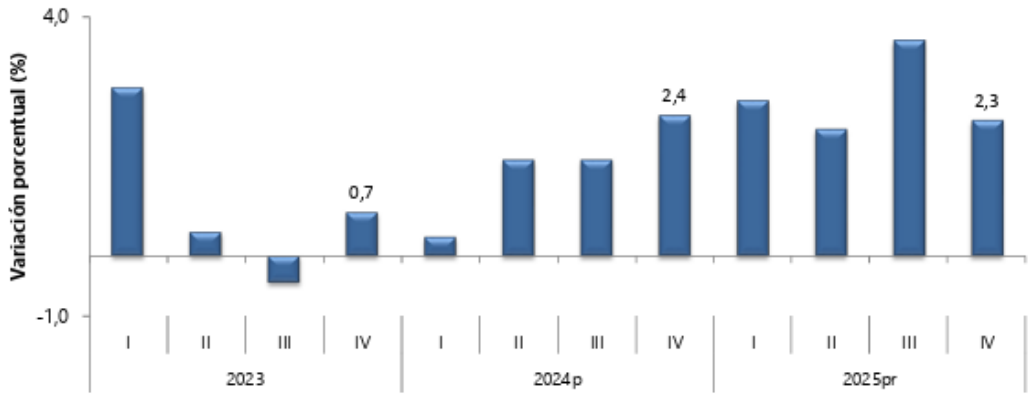
liberalización de este sector dentro del marco de un acuerdo comercial tiene implicaciones diferentes sobre la economía que la negociación sólo de acceso a mercados en bienes.

Crecimiento económico colombiano

Comportamiento Del PIB

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[Pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%
Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[Pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar

-

Índice de Precios al Consumidor -IPC-.

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

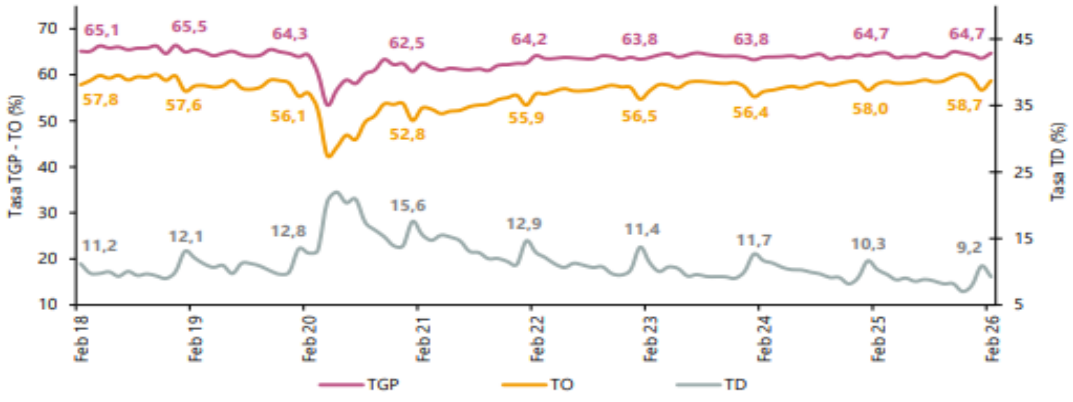
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

MERCADO LABORAL NACIONAL

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)

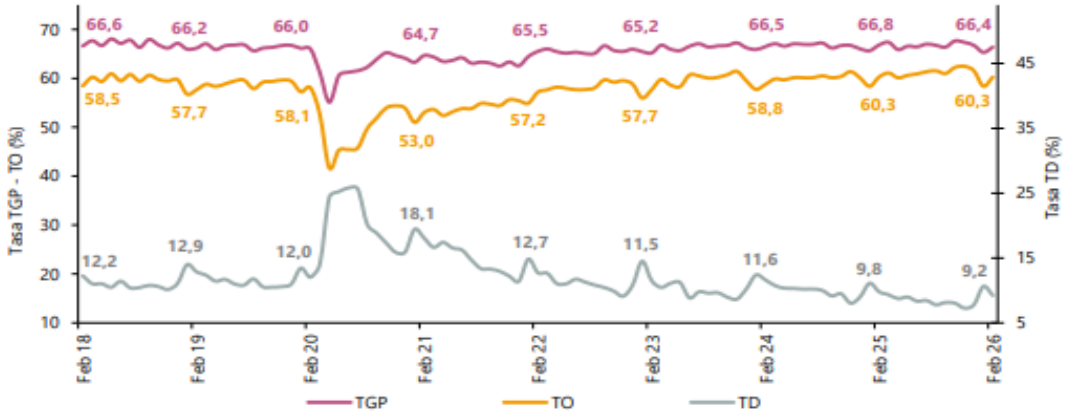


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026 fue 9,4%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025 (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 57,7%, respectivamente.

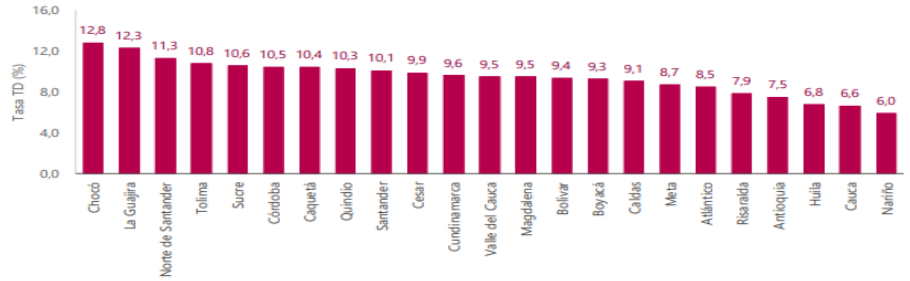
MERCADO LABORAL DEPARTAMENTAL 2025

Los departamentos con mayor tasa de desocupación fueron Chocó (15,9%), Caquetá (13,9%) y Norte de Santander (12,8%); los de menor fueron Nariño, Cauca y Huila. Santander se ubicó en el puesto 10 de mayor desocupación.

Mercado laboral por departamentos

Año 2025

Gráfico 1. Tasa de desocupación (TD)
23 departamentos
Año 2025

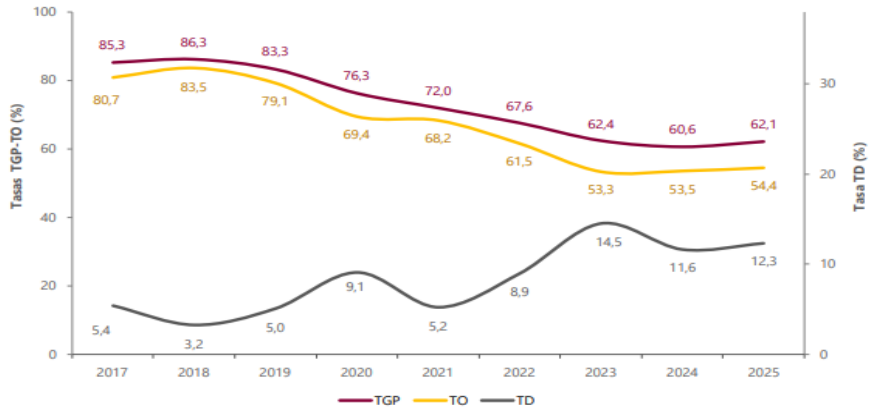


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

La Guajira

Para el año 2025, la tasa de desocupación de La Guajira fue 12,3%, mientras que en 2024 se ubicó en 11,6%. La tasa de ocupación se ubicó en 54,4%, mientras que en el año anterior fue 53,5%. Finalmente, la tasa global de participación fue 62,1% frente al 2024 que se ubicó en 60,6%

Gráfico 14. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
La Guajira
Anual (2017 – 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada por ramas de actividad

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

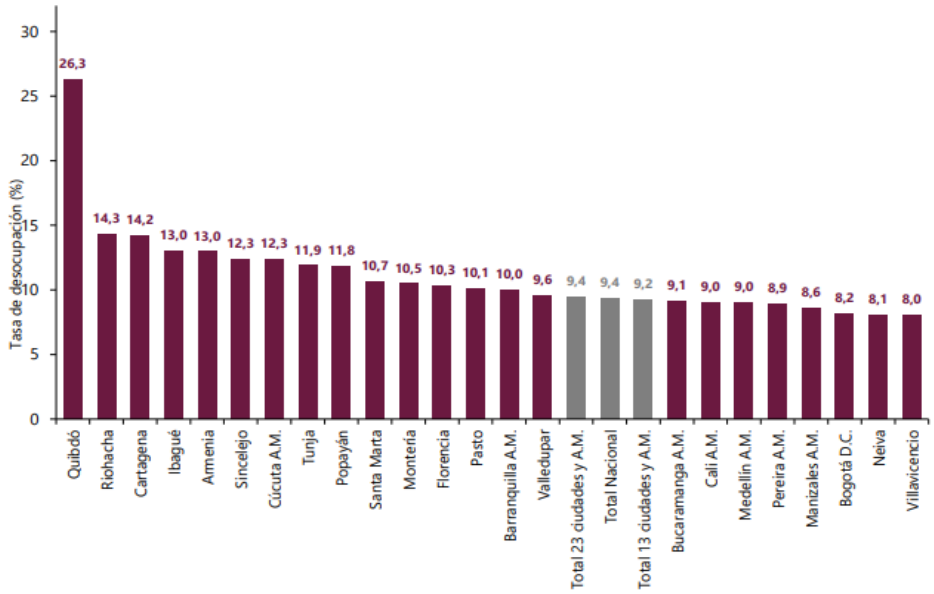
Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026

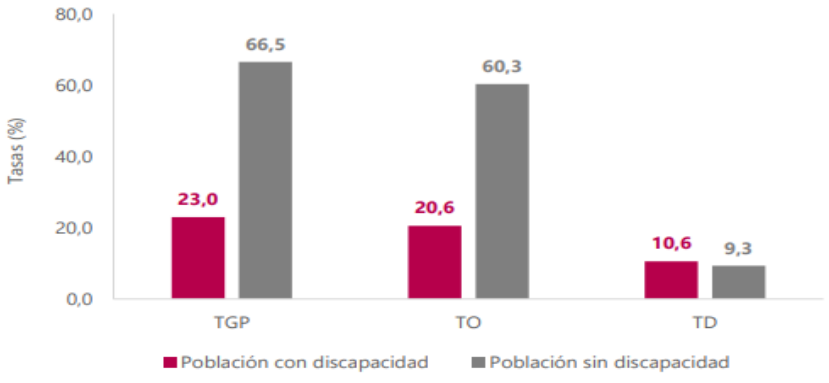
Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre 2025 - febrero 2026



MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON Y SIN DISCAPACIDAD

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Durante el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 23,0%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significa una diferencia negativa de 43,5 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones. En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 39,8 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 20,6% y para la segunda de 60,3%. Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 1,3 p.p. dada por una tasa de 10,6% para la población con discapacidad y 9,3% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	23,0	66,5	-43,5
TO	20,6	60,3	-39,8
TD	10,6	9,3	1,3

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

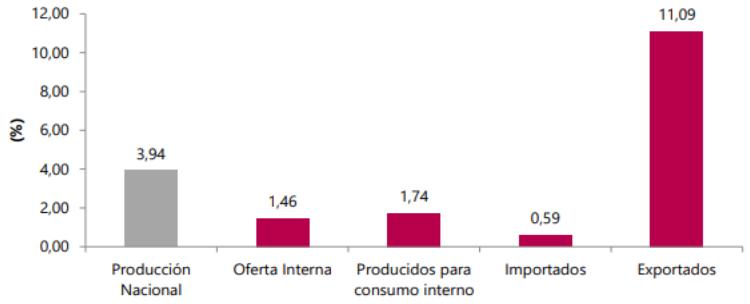
Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, con 54,8% y 27,5%, respectivamente.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Marzo 2026pr

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Índice total
Marzo 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes**

El IPP de la producción nacional, en marzo de 2026 presentó una variación de 3,94% respecto a febrero de 2026.

El IPP de la producción nacional, en marzo de 2026 presentó una variación de 3,94% respecto a febrero de 2026.

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Marzo 2026pr

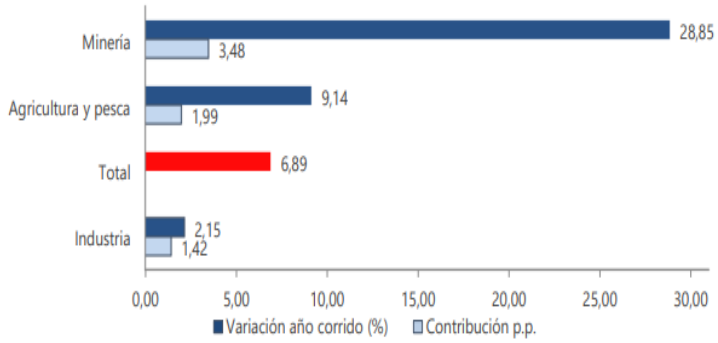
Índice	Variación % Marzo		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Mar 2025 / Feb 2025	2026 Mar 2026 / Feb 2026	
Total Producción Nacional*	-0,60	3,94	4,54
Producidos para consumo interno	-0,14	1,74	1,88
Exportados	-2,00	11,09	13,09

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0**

En lo corrido de 2026 hasta marzo, los sectores de Minería (28,85%) y Agricultura, ganadería y pesca (9,14%) presentaron variaciones superiores a la media (6,89%), mientras que el sector de Industria (2,15%) registró una variación inferior a la media.

Gráfico 3. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Marzo 2026pr

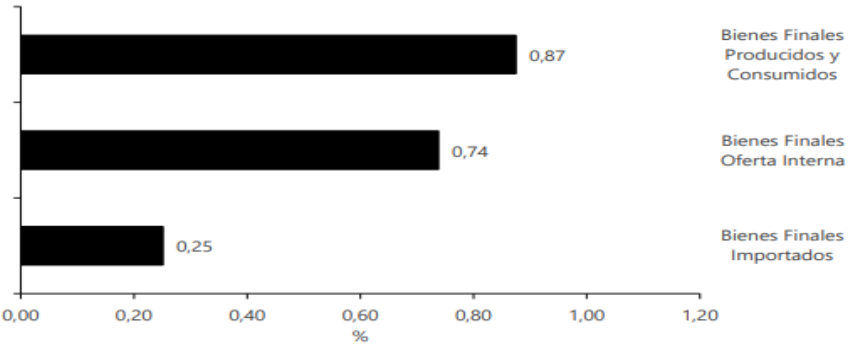


Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones mensuales de los Bienes Finales

En el mes de marzo, los precios de los bienes finales producidos y consumidos registraron un incremento de 0,87%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,74% y los precios de los bienes finales importados presentaron un incremento de 0,25%.

Gráfico 5. Variación mensual del IPP de los Bienes Finales
Marzo 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ALIANZAS COMERCIALES CON COLOMBIA

En los inicios de 2023, el ambiente económico en el mundo seguía impactado por los desequilibrios asociados con la crisis logística postpandemia, evidenciado en la disminución de contenedores, lo que provocó un aumento de precios en los bienes transables [1]. Así mismo, la Guerra entre Rusia y Ucrania continúa generando expectativas negativas al crecimiento del PIB global y en 2022 generó presión al alza Informe al Congreso en la inflación mundial, en particular con el incremento de los precios de los alimentos. Esta situación, no obstante, dio un viraje hacia una inflación menor en 2023.

Estos factores y una fuerte demanda interna de los países acentuaron el aumento de precios a nivel mundial, que mantenían una tendencia creciente desde mediados de 2021. La inflación afectó a la mayoría de los países del mundo en el 2022, pero en algunos, por sus políticas monetarias contractivas se evidenciaron menores precios a finales de dicho año y durante 2023.

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

A la fecha, Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EE.UU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos (Gráfica 9). Los acuerdos comerciales vigentes le dan acceso a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores.

Valor Agregado Por Actividad Económica relacionada al objeto contractual.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Agentes que Componen el Sector

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.
La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

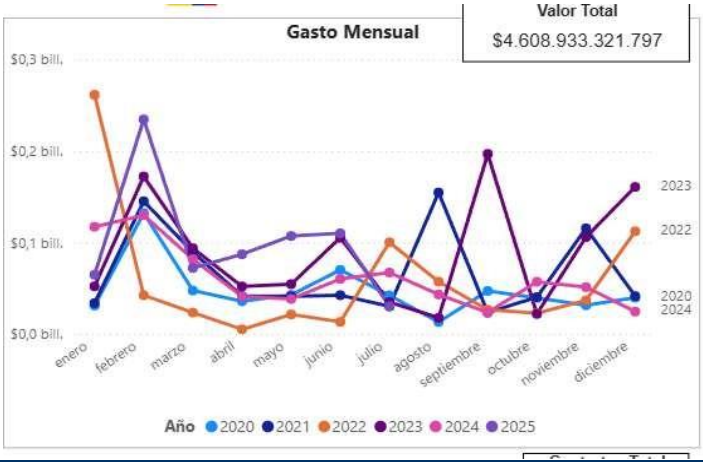
PERSPECTIVA LEGAL.

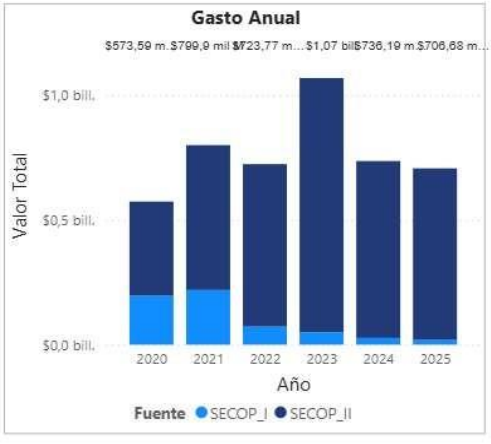
Ley 80 de 1993	
Ley 1150 de 2007	
Ley 1474 de 2011	**Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación. **Parágrafo.** Las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.

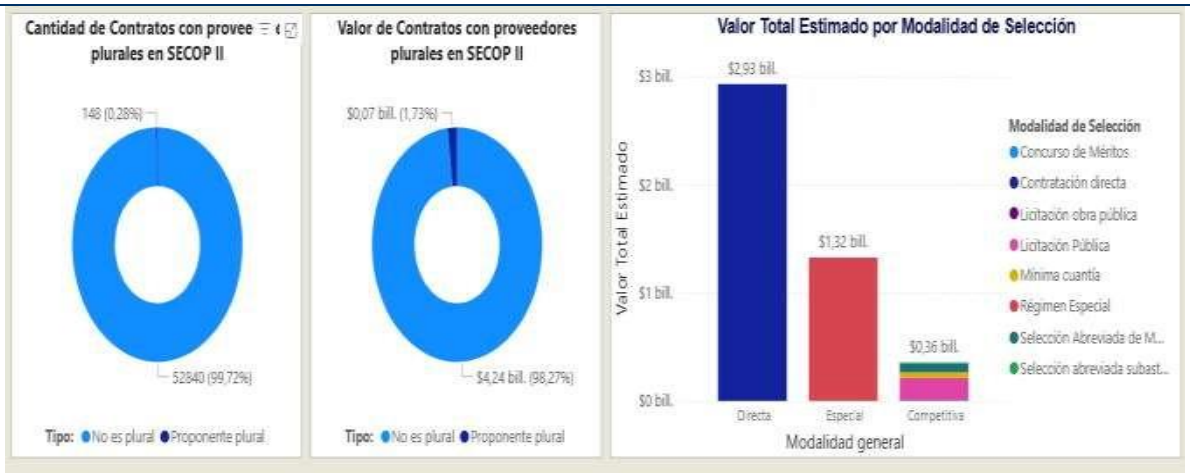
ESTUDIO DE LA OFERTA

A continuación, se presenta la información proveniente de la oferta del mercado para el **APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO .**

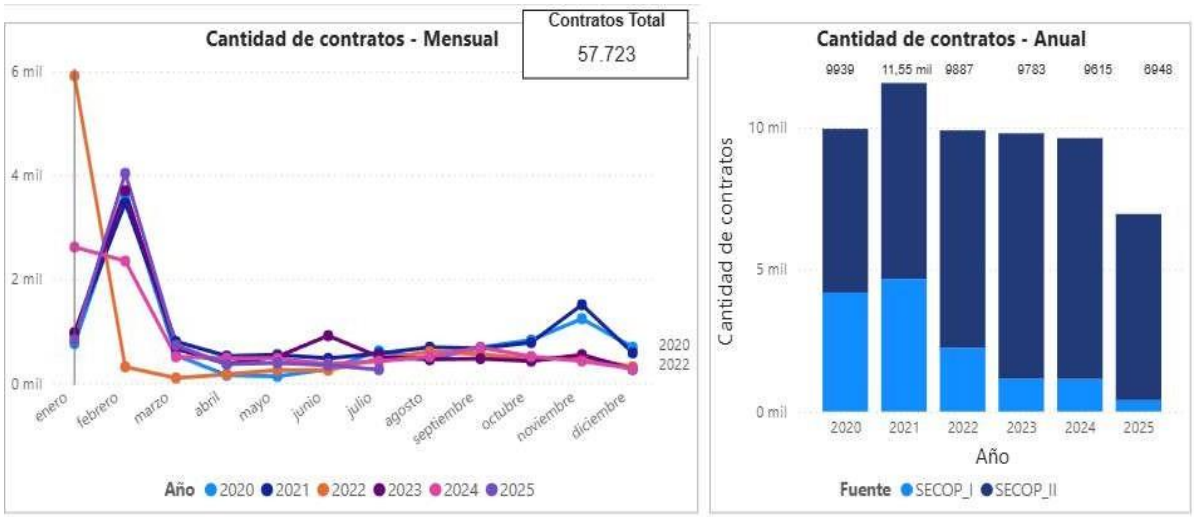
Por valor en contratos, año 2020 a 2025.







Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de:



Precio estimado total:
71.428.134 COP

Número del proceso MC-MM-025-2024
Título: APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES OFIMATICAS Y LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACION LABORAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS Y DURAS DEL P

Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES OFIMATICAS Y LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACION LABORAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS Y DURAS DEL PERSONAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
Tipo de proceso Mínima cuantía
Proveedor: FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA

Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

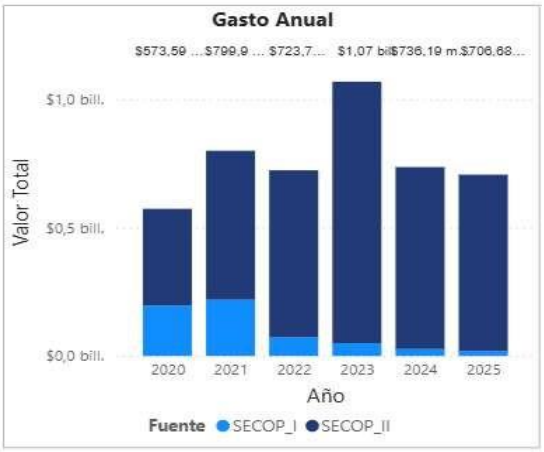
N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
	PS099-2025	Contratación directa	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y OPERACIONAL PARA LLEVAR A EFECTO LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON LA PARTICIPACION EN LOS JUEGOS REGIONALES, SEMANA DE HABITO SALUDABLE Y CAMPEONATOS LOCALES EN EL MUNICIPIO DE OLAYA ANTIOQUIA	Medellin Antioquia	15.000.000
	IPMC-005-2024	Mínima cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE MANZANARES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS MESAS PARTICIPATIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL.	Manzanares Caldas	15.166.600
	MC-012-2024	Mínima cuantía	ALCALDIA DE FLANDES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA	Flandes Tolima	36.400.000
	CMC035-2016	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANORI	SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LAS MESAS DE TRABAJO QUE REALIZARAN, DURANTE EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 ANORI, UN TERRITORIO DE PAZ EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORI.	Antioquia: Anorí	$ 19,000,000
	CMC121-2012	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y MATERIALES DE CONSUMO CON DESTINO A	Antioquia: Anorí	$ 10,000,000

			ANORI	FORMULACION, ELABORACION Y SOCIALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ANORI.		

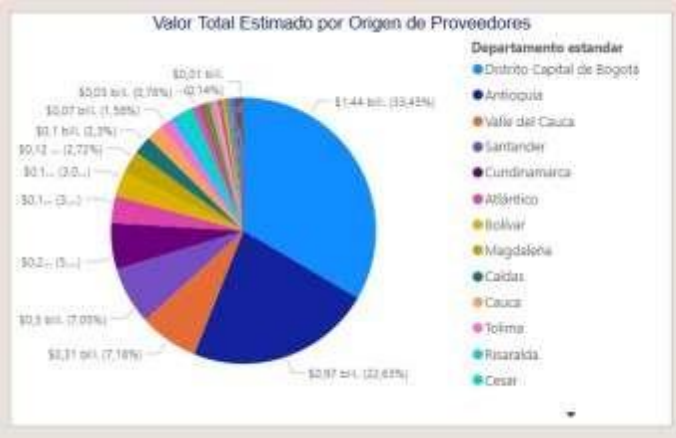
Para el análisis de la demanda se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo por otras entidades a nivel nacional, según el modelo de abastecimiento estratégico de acuerdo a las actividades económicas.

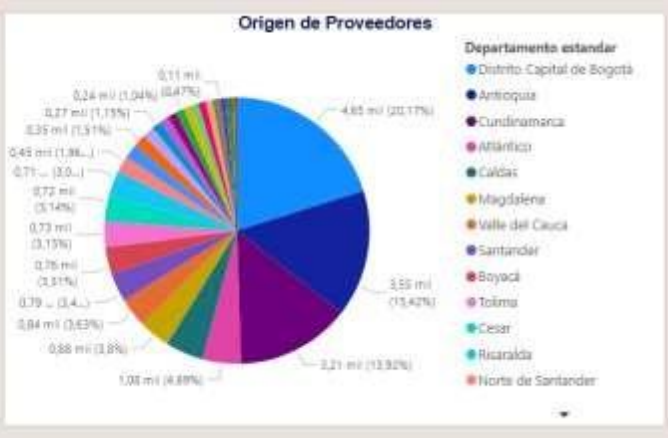
Por valor en contratos, año 2020 a 2025.



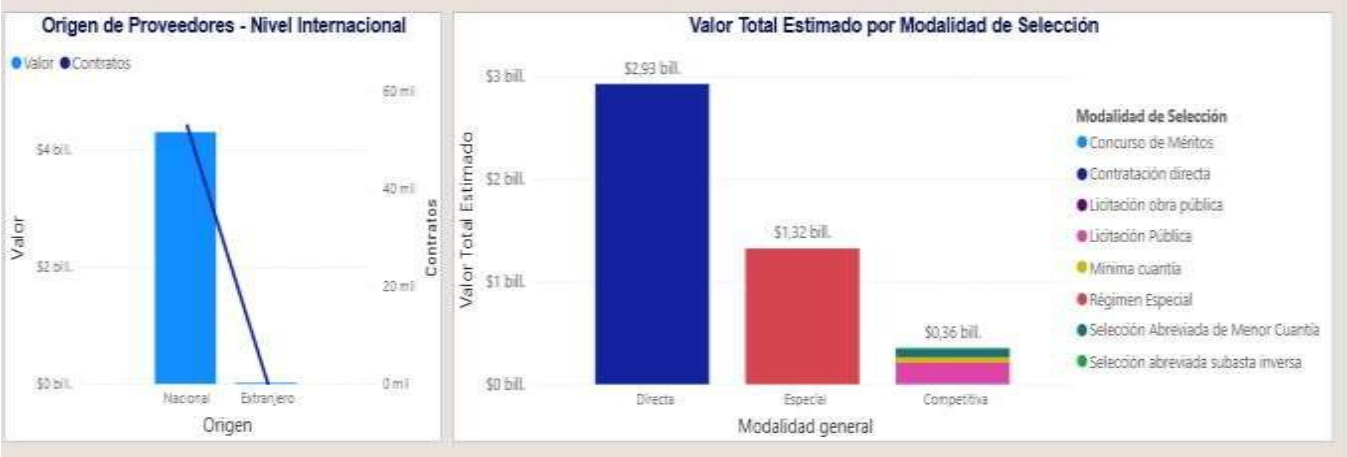


Valor estimado por proveedores y origen de los mismos.





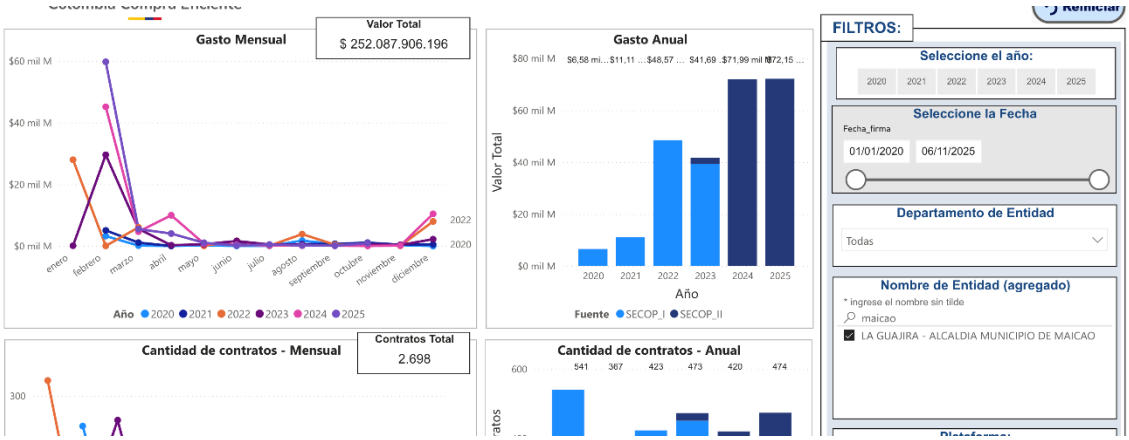
Modalidad de selección: año 2020 a 2025



EMPRESAS QUE PROVEEN

En la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios a contratar. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo a las normas mercantiles

Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP I y SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.



NIT	Razón social de la sociedad	CIIU
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA	I5621 - Catering para eventos
844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	I5621 - Catering para eventos
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SA	I5621 - Catering para eventos
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	I5621 - Catering para eventos
900451723	soga de colombia	I5621 - Catering para eventos
900543138	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ GLOBAL SAS	I5621 - Catering para eventos
900767117	BSPETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA GRUPO ORTILOP LTDA	I5621 - Catering para eventos

ANÁLISIS DE INCENTIVOS PARA EMPRENDIMIENTO DE MUJERES, MIPYME, POBLACIÓN VULNERABLE, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (DECRETO 680 DE 2021).

En desarrollo del artículo 34 de la Ley de Emprendimiento, el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 –modificado por el Decreto 1860 de 2021– establece los requisitos que se deben acreditar en las "convocatorias limitadas a Mipymes". Al respecto indica lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. *El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias imitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo".

Análisis de Mipymes potenciales proveedoras a nivel municipal o Departamental

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y en cumplimiento de las directrices para fomentar la participación de las Mipymes en el Sistema de Compra y Contratación Pública, la entidad realizó un análisis de las micro, pequeñas y medianas empresas formalmente constituidas en el municipio de Maicao y en el Departamento de La Guajira, con el fin de identificar unidades productivas cuyo objeto social guarde relación con el objeto del contrato.

Este ejercicio se adelanta en el marco del análisis del sector y busca reconocer, en etapa de planeación, si existe un número significativo de Mipymes locales que, por su actividad económica registrada, podrían ser potenciales oferentes del servicio requerido. Si bien el presente proceso se adelanta bajo la modalidad de mínima cuantía, lo que no impone de manera obligatoria la limitación a Mipymes, la identificación anticipada de este tipo de actores permite promover el acceso real y efectivo de la economía local al sistema de compras públicas, tal como lo prevé la normativa vigente y las políticas de contratación inclusiva impulsadas por Colombia Compra Eficiente.

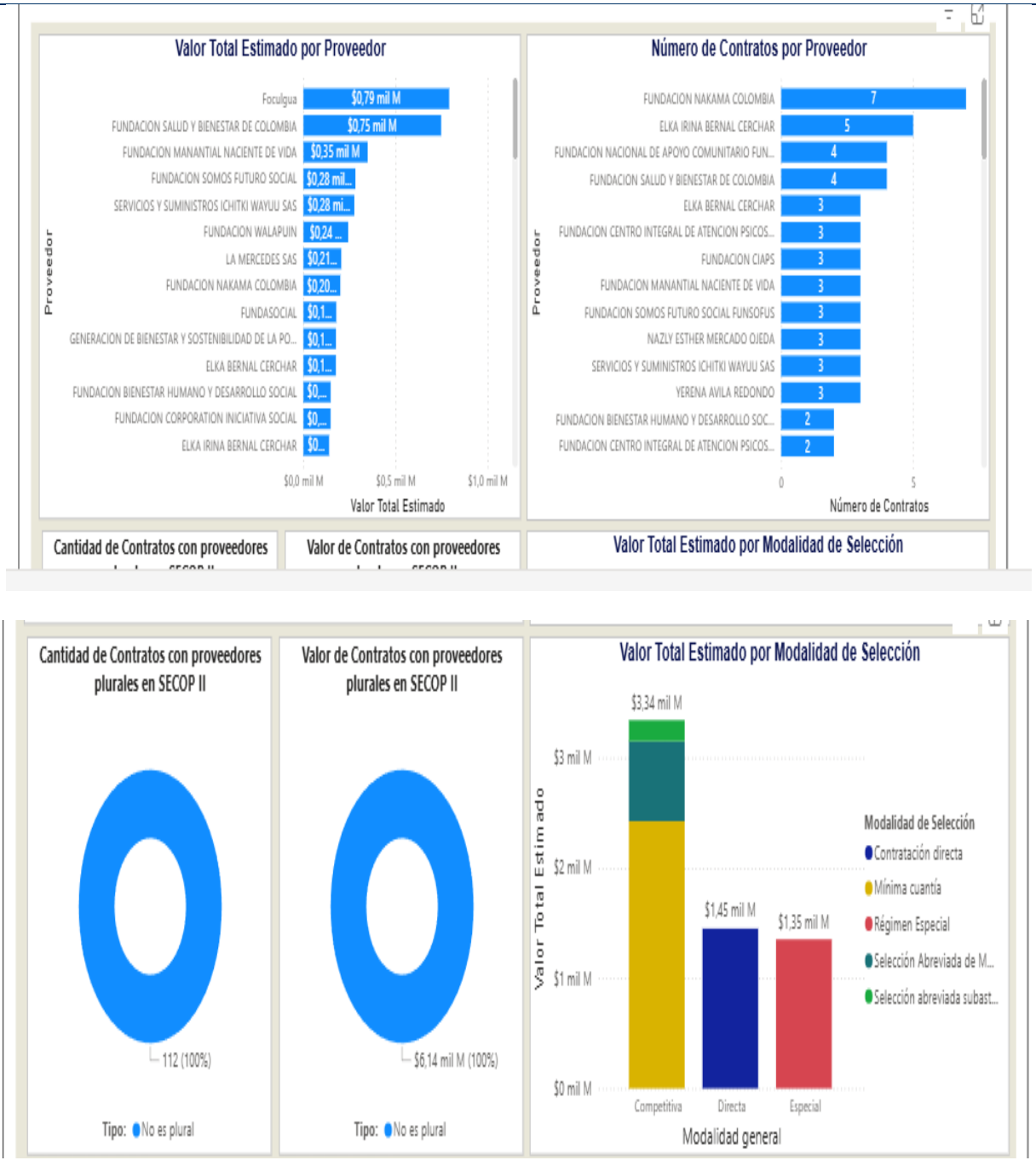
Este análisis no constituye una verificación de experiencia previa ni de condiciones habilitantes, sino un insumo técnico que soporta la toma de decisiones en cuanto a la amplitud de la convocatoria y la viabilidad de recibir ofertas competitivas por parte de proveedores locales.

Proveedores Locales

Con el propósito de identificar posibles proveedores locales y promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en el presente proceso de contratación, la entidad extrajo información desde la página web del Registro Único Empresarial y Social (RUES), identificando un total de 4.267 empresas registradas con domicilio en el municipio de Maicao y clasificadas dentro del régimen Mipyme. Estas empresas desarrollan una amplia variedad de actividades económicas, no todas relacionadas con el objeto del contrato.

Por lo anterior, la entidad procedió a realizar un filtro técnico, con base en el objeto reportado por las empresas, con el fin de identificar aquellas que, de acuerdo con su objeto social, podrían estar habilitadas para prestar los servicios requeridos en el presente proceso. Como resultado de este análisis, se determinó que al menos 30 empresas tienen una clasificación económica compatible con el objeto contractual, por lo que podrían participar como oferentes en condiciones de competencia.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$6.141.470.988
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
112
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
18/03/2020
24/03/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Valor Contratación
$6,14 mil M
Número de Proveedores
54
Número de Contratos
112
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Nancy Solano
NAZLY ESTHER MERCADO OJEDA
Patricia Mercado Vizcaino
PROYECTOS Y SUMINISTROS GUAJIRA SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Seleccionar todo
1038108201
Valor contratado:
$0
$511.875.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
Foculgua $0,79 mil M
FUNDACION SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA $0,75 mil M
FUNDACION MANANTIAL NACIENTE DE VIDA $0,35 mil M
FUNDACION SOMOS FUTURO SOCIAL $0,28 mil...
SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU SAS $0,28 mi...
FUNDACION WALAPUIN $0,24 ...
LA MERCEDES SAS $0,21...
FUNDACION NAKAMA COLOMBIA $0,20...
FUNDASOCIAL $0,1...
GENERACION DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD DE LA PO... $0,1...
ELKA BERNAL CERCHAR $0,1...
FUNDACION BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO SOCIAL $0,...
FUNDACION CORPORATION INICIATIVA SOCIAL $0,...
ELKA IRINA BERNAL CERCHAR $0...
Proveedor
$0,0 mil M
$0,5 mil M
$1,0 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
FUNDACION NAKAMA COLOMBIA 7
ELKA IRINA BERNAL CERCHAR 5
FUNDACION NACIONAL DE APOYO COMUNITARIO FUN... 4
FUNDACION SALUD Y BIENESTAR DE COLOMBIA 4
ELKA BERNAL CERCHAR 3
FUNDACION CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PSICOS... 3
FUNDACION CIAPS 3
FUNDACION MANANTIAL NACIENTE DE VIDA 3
FUNDACION SOMOS FUTURO SOCIAL FUNSOFUS 3
NAZLY ESTHER MERCADO OJEDA 3
SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU SAS 3
YERENA AVILA REDONDO 3
FUNDACION BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO SOC... 2
FUNDACION CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PSICOS... 2
Proveedor
0
5
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
112 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$6,14 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$3,34 mil M
$1,45 mil M
$1,35 mil M
$3 mil M
$2 mil M
$1 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...

A continuación, se relacionan algunas de las empresas identificadas mediante la página oficial de la Cámara de Comercio de La Guajira y RUES:

RAZON SOCIAL	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	CORREO
SALON DE EVENTOS & CLUB BAR LUXURY	MAICAO	CL 13 NRO. 27 - 79 BRR EL CARMEN	ktamayag@gmail.com
CENTRO DE EVENTOS CAMPESTRE EL GRAN OASIS	MAICAO	KM 99 SALIDA A CARRAIPIA	alexdmo_95@hotmail.com
EVENTOS LIBARQUIS	MAICAO	CL 12 7 30	lbarcinillapayares@gmail.com
EVENTOURS COLOMBIA	MAICAO	CL 10 NRO 08-46 BRR CENTRO	eventourscolombia@gmail.com
SALON DE EVENTOS Y ESTADERO 911 BAR	MAICAO	CL 7 20 05	yelitorresr71@gmail.com
SERVICIOS Y SUMINISTROS ICHITKI WAYUU S.A.S.	MAICAO	CL 18 NO 15-42	ichitkiwayuusas@hotmail.com
SOLANO EVENTOS S.A.S.	MAICAO	CRA 27 NRO 16A 19	marichu193030@gmail.com
CLIFRONT S.A.S	MAICAO	CL 14 14 20	clifron.sas@gmail.com
CORPORACION EDUCATIVA PARA EL FUTURO SINFRONTERAS SAS	MAICAO	CL 10 9 24 BRR CENTRO	directorsinfronterasriohacha@gmail.com
CANTILLO MEDINA KATHERINE MARIA	MAICAO	CR 28 Nro.16B - 49	katherinecantillo276@gmail.com
EXAGROUP EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES E.S.T S.A.S.	MAICAO	CL 15 25 52 BRR EL CARMEN	exagroupsas6@gmail.com
FUNDACION DEPORTE TOTAL – FUNDETO	RIOHACHA	Crrera 18 No. 27B- 26	luisferlm7@hotmail.com

Es pertinente aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas anteriormente es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico inicial pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.
4. El listado corresponde a potenciales mipymes que directa e indirectamente pueden prestar dichos servicios.

ANÁLISIS DE MERCADO

Planteamientos Generales.

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

Factor inicial de la estimación de los precios unitarios.

de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello se presenta a continuación la relación y análisis de valores unitarios que se tuvieron en cuenta en el proceso de consulta de precios y determinación de precios unitarios del presupuesto oficial.

En lo que respecta a los valores unitarios a cancelar por concepto del equipo humano del proyecto, para su determinación se tuvo en cuenta que los mismos no sobrepasaran los valores establecidos por concepto de honorarios en el análisis del sector económico elaborado por la Dirección Administrativa de Contratación, adoptados mediante Resoluciones Nos. 017 y 033 de enero de 2024.

Atendiendo la importancia del proceso, se procede a consolidar la relación en precios unitarios del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: **APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA RUEDA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MAICAO.**

ANÁLISIS DE PRECIOS

El presente análisis de precios de mercado tiene como objetivo establecer el valor de los bienes y servicios que se deben ejecutar dentro del objeto del contrato.

El estudio comprende la evaluación de los diferentes precios de contratación registrados en el mercado, con base en fuentes verificables. Para ello, se han utilizado los siguientes mecanismos de consulta, aportando los soportes documentales correspondientes:

1. Solicitud de cotizaciones a proveedores del sector.
2. Resolución Nro. 043 de 2026.

- *Solicitud de Cotizaciones*

Para la determinación del precio unitario de los bienes, se solicitó a los proveedores que contemplaran dentro de sus ofertas las siguientes variables de costos indirectos asociados a la relación contractual con la entidad:

4.1. Costos de Legalización

Incluyen los gastos relacionados con la constitución de garantías exigidas en el proceso contractual.

4.2. Carga Tributaria y Retenciones

Se consideraron los descuentos aplicados por la entidad, los cuales pueden variar según la naturaleza del contrato, el tipo de bienes adquiridos y la calidad tributaria del contratista. Además del 19% de IVA, si aplica al producto y/o servicios.

4.3. Costos Logísticos y operativos.

Comprenden los recursos logísticos y operativos necesarios para garantizar la prestación del servicio.

- Resolución Nro. 043 de 2026.

Para la estimación de los valores correspondientes al equipo humano asignado al proyecto, se tomó como referencia la Resolución N.º 0043 de 2026, expedida por la Entidad Municipal de Maicao, la cual establece la escala de honorarios para los técnicos y profesionales que prestan sus servicios a la entidad. Con base en dicha resolución, se determinaron los honorarios aplicables a cada perfil requerido en el proyecto, garantizando así una asignación presupuestaria acorde con la normativa vigente y las condiciones establecidas por la entidad.

4.4. Presupuesto Oficial.

Para la estimación del presupuesto oficial, se solicitaron cotizaciones a tres (3) proveedores que prestan el servicio requerido. Para determinar el valor estimado de cada ítem, se sumaron los valores cotizados por los tres proveedores y el resultado se dividió entre el número de proveedores, utilizando la siguiente fórmula:

$$Valor\ estimado\ del\ ítem = \frac{Cotización\ 1 + Cotización\ 2 + Cotización\ 3}{3}$$

Este procedimiento se realizó conforme a las disposiciones establecidas en la Guía para la Elaboración del Análisis del Sector expedida por Colombia Compra Eficiente, garantizando una estimación adecuada del presupuesto oficial.

Anexo a este documento se encuentra adjunto el análisis de mercado, presupuesto oficial y cotizaciones pertinentes realizadas por la entidad y enunciadas anteriormente.

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L ($90.000.000)**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN (Numeral 3° Articulo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015).

Para efecto de selección se tomará la propuesta de menor precio, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "*Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que*

cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato".

Fuentes de información.

www.dane.gov.co
www.colombiacompra.gov.co
www.contratos.gov.co
https://es.wikipedia.org

EDWIN SOLANO GARCIA
Secretario de Desarrollo Económico